

Enmienda No. 1
LICITACIÓN PRIVADA LP-IHCIETI-FC-007-2025
“FASE II DE LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA AVES PONEDORAS PARA USO DE
LOS CENTROS EXPERIMENTALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA APLICADA DE
SENACIT/IHCIETI”

La Secretaría de Estado en los Despachos de Ciencia, Tecnología y la Innovación, comunica a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada “FASE II DE LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA AVES PONEDORAS PARA USO DE LOS CENTROS EXPERIMENTALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA APLICADA DE SENACIT/IHCIETI”, que, de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación, Sección I. “Instrucciones a los Oferentes”, IO.10. 1. “Enmienda a los Documentos de Licitación”, que dentro de dicho Documento de Licitación se han realizado algunas modificaciones de las cuales deben tomar nota, específicamente en los siguientes aspectos:

1. SECCIÓN I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

Donde se lee:	Deberá leerse así:
<p>IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS</p> <p>Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:</p> <p>Las ofertas se presentarán en: Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI). Ubicada en: <i>Colonia Florencia Norte, frente a la Iglesia Episcopal, segundo nivel.</i></p> <p>El día último de presentación de ofertas será el día: jueves 25 de septiembre del 2025.</p> <p>La hora límite de presentación de ofertas será a las: Dos de la tarde (02:00 p.m.)</p> <p><i>Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de estas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).</i></p> <p>El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI), Salón Berta Cáceres en el segundo nivel, a partir de las: dos y diez minutos de la tarde (02:00p.m.)</p> <p>Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.</p> <p>Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente cita.</p>	<p>IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS</p> <p>Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:</p> <p>Las ofertas se presentarán en: Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI). Ubicada en: <i>Colonia Florencia Norte, frente a la Iglesia Episcopal, segundo nivel.</i></p> <p>El día último de presentación de ofertas será el día: viernes 10 de octubre del 2025.</p> <p>La hora límite de presentación de ofertas será a las: Dos de la tarde en punto (02:00 p.m.)</p> <p><i>Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de estas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).</i></p> <p>El acto público de apertura de ofertas se realizará en el Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI), Salón Berta Cáceres en el segundo nivel, a partir de las: dos y diez minutos de la tarde (02:10 p.m.)</p> <p>Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.</p> <p>Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente cita.</p>



El número mínimo de Ofertas para no declarar desierto el proceso será de UNA (01) oferta.

Además de la oferta original que debe de ir debidamente foliada, el oferente deberá presentar **DOS (2) copias**, las cuales también **deben ir foliadas y UNA COPIA DIGITAL EN USB** rotulado como “COPIA DE LA OFERTA”

Los sobres interiores y exteriores deberán llevar las siguientes leyendas adicionales de identificación:

PARTE CENTRAL: Oficina Principal del INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Ubicada en: Colonia Florencia Norte, frente a la Iglesia Episcopal.

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA: Nombre del oferente, datos de contacto y su dirección completa.

ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA: Oferta de la LICITACIÓN PRIVADA No. LP-IHCIETI-FC-007-2025 original o copia según sea el caso. **ESQUINA SUPERIOR DERECHA:** “No abrir sobre antes del

jueves veinticinco (25) de septiembre del 2025, hasta las **DOS Y DIEZ MINUTOS DE LA TARDE (02:10 PM).”**

Los sobres (que contienen los documentos originales y copias) deberán rotularse de la siguiente manera:

PRIMER SOBRE: Contendrá el original de la documentación solicitada y de las propuestas y será rotulado “ORIGINAL”.

SEGUNDO SOBRE: Contendrá UNA (1) copia íntegra de toda la documentación solicitada y propuesta y será rotulada “COPIA 1”.

TERCER SOBRE: Contendrá UNA (1) copia íntegra de toda la documentación solicitada y propuesta y será rotulada “COPIA 2”.

No se considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de oferta. Toda oferta que recibe el comprador después del plazo límite para presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al oferente remitente sin abrir.

El número mínimo de Ofertas para no declarar desierto el proceso será de UNA (01) oferta.

Además de la oferta original que debe de ir debidamente foliada, el oferente deberá presentar **DOS (2) copias**, las cuales también **deben ir foliadas y UNA COPIA DIGITAL EN USB** rotulado como “COPIA DE LA OFERTA”

Los sobres interiores y exteriores deberán llevar las siguientes leyendas adicionales de identificación:

PARTE CENTRAL: Oficina Principal del INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. Ubicada en: Colonia Florencia Norte, frente a la Iglesia Episcopal.

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA: Nombre del oferente, datos de contacto y su dirección completa.

ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA: Oferta de la LICITACIÓN PRIVADA No. LP-IHCIETI-FC-007-2025 original o copia según sea el caso.

ESQUINA SUPERIOR DERECHA: “No abrir sobre antes del viernes diez (10) de octubre del 2025, hasta las **DOS Y DIEZ MINUTOS DE LA TARDE (02:10 PM).”**

Los sobres (que contienen los documentos originales y copias) deberán rotularse de la siguiente manera:

PRIMER SOBRE: Contendrá el original de la documentación solicitada y de las propuestas y será rotulado “ORIGINAL”.

SEGUNDO SOBRE: Contendrá UNA (1) copia íntegra de toda la documentación solicitada y propuesta y será rotulada “COPIA 1”.

TERCER SOBRE: Contendrá UNA (1) copia íntegra de toda la documentación solicitada y propuesta y será rotulada “COPIA 2”.

No se considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de oferta. Toda oferta que recibe el comprador después del plazo límite para presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al oferente remitente sin abrir.

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Se modifica de la siguiente manera:

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con **El Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología E Innovación**, mediante correo electrónico licitaciones@senacit.gob.hn o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente: Oficina del Gerente de Administración y Presupuesto, el Licenciado Sergio Reyes. Número de teléfono fijo: 2235-9472.

El Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas será admitidas antes del **jueves dieciocho (18) de septiembre del 2025**, a las tres de la tarde en punto (02:00 p.m.), toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Se modifica de la siguiente manera:

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con **El Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación**, mediante correo electrónico licitaciones@senacit.gob.hn o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente: Oficina del Gerente de Administración y Presupuesto, el Licenciado Sergio Reyes. Número de teléfono fijo: 2235-9472.

El Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas será admitidas antes del **lunes seis (06) de octubre del 2025**, a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.), toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

La presente enmienda pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia. Favor tomar nota de las modificaciones aquí señaladas.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de septiembre de 2025.